



Cente maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

dos quartos: y para que con estos p[re]sios con lorde
mas señalados de las otras especies comestibles hasta
nueva provid[en]cia.

Nomb[ra]m[en]to
 de Proc. Gr[ati]a
 Interino en el
 D. Nicolas Au
 cana y Arca

El Sr. D. Mateo de Zavallos, Sr. hizo presente
 a la Ciudad, en practica de las dilis. correspond[en]tes sobre
 la filiacion, distincion y Nobleza de Mariano de Cche
 vencia en vobis para solicitar la Gracia de R. de g[ra]o
 te confiera para en el R. Cuerpo de Guardian de Corps
 y debiendo ser todo ello conzitar. del C. de Proc. Indico
 Gr[ati]a, se halla ausente dias haze de esta Capital, y lo
 mismo el Sr. Conde de Almodovar Personero del
 Publico, quien podia vobstituirle en qualquiera de
 vencia; Item en la el q[ue] dice de activar otras dilis. as
 lo pone en consideracion de este Ayuntamiento para q[ue]
 se viva providenzar en el caso lo combeniente: y
 habiendolo oido, tratado y conferido sobre lo expuesto por
 dho Sr. D. Mateo de Zavallos, Describiendo de curso a la
 instancia q[ue] tiene pendiente y q[ue] no se detenga qualq[ue]
 otra Informacion q[ue] ocurra: Nombra interinam[en]te
 portal C. de Proc. Indico Gr[ati]a al Sr. D. Nicolas